

LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 1

Leo una entrevista [...] a Mercedes Cabrera, ministra de Educación [...]. Tranquiliza bastante **comprobar** que una ministra socialista no cede al chantaje de cierta pedagogía ingenua, gazmoña y supuestamente muy de izquierdas, lo que le lleva a decir que “el concepto de orden, de disciplina, del deber, de la responsabilidad social tiene que formar parte de la educación”. Es una obviedad, pero mucho me temo que, a la vista de cómo están las cosas en nuestras escuelas, es una obviedad que conviene recordar a diario, y está muy bien que sea una ministra quien la recuerde, sobre todo si a continuación pone los medios a su alcance para que lo obvio se convierta en realidad. También se agradece que la ministra critique el bandazo desde una educación casi exclusivamente memorística a una educación casi exclusivamente **antimemorística**, desastre que se puede medir bastante bien si se recuerda otra evidencia, y es que sin la memoria, los seres humanos apenas **existiríamos** como tales. En cambio, la ministra no quiere explicar (o no sabe o no puede) un hecho que sólo se puede calificar de escandaloso: el hecho de que en treinta años de democracia, los partidos políticos hayan sido incapaces de fijar una política educativa común y duradera, y que, apenas llegados al poder, se hayan apresurado a demoler la labor del adversario. Si fuera, como debe ser, una prioridad absoluta de nuestros Gobiernos, la política educativa sería también lo que se llama una cuestión de Estado [...] y no estaría sujeta a los cambios constantes que [...] cada partido político en el poder ha impuesto ante el desconcierto de todos, en especial de la llamada comunidad educativa. Nuestros políticos lamentan a menudo el desprestigio de su oficio, pero se equivocan: no es su oficio, tan noble y necesario como los demás, el que está **desprestigiado**; son ellos: si son incapaces de ponerse de acuerdo sobre un asunto cuya trascendencia es imposible exagerar, no es de extrañar que así sea.

CERCAS, Javier: “Fracaso total” (fragmento) en el *País Semanal*, 19-11-06

1. Primera parte (2 puntos)

Elabora un esquema que ponga de relieve la organización de las ideas principales del fragmento

2. Segunda parte (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento

3. Tercera parte (6 puntos)

a) Segmenta y clasifica los constituyentes las palabras destacadas con negrita (**comprobar**, **antimemorística**, **existiríamos**, **desprestigiado**) (1 punto)

b) Analiza sintácticamente el segmento siguiente:

Es una obviedad, pero mucho me temo que es una obviedad que conviene recordar a diario (2 puntos)

c) La poesía española en la segunda mitad del siglo XX: tendencias, autores y obras más representativas (1 punto)

d) Comenta brevemente el uso de los recursos propios de la técnica narrativa en una de las novelas que hayas leído para el presente curso (2 puntos).

LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 2

TOMÁS.- ¿Estamos condenados a muerte? [...] Sí...Creo recordar. Explícame tú, Asel. (ASEL *va a su lado*)

ASEL.- Poco importan nuestros casos particulares. Ya te acordarás del tuyo, pero eso es lo de menos. Vivimos en un mundo civilizado al que le sigue pareciendo el más embriagador deporte la viejísima práctica de las matanzas. Te degüellan por combatir la injusticia establecida, por pertenecer a una raza denostada; acaban contigo por hambre, si eres prisionero de guerra, o te fusilan por supuestos intentos de sublevación; te condenan tribunales secretos por el delito de resistir en tu propia nación invadida...Te ahorcan porque no sonríes a quien ordena sonrisas, o porque tu Dios no es el suyo. O porque tu ateísmo no es el suyo... A lo largo del tiempo, ríes de sangre. Millones de hombres y mujeres...

TOMÁS.- ¿Mujeres?

ASEL.- Y niños... Los niños también pagan. Los hemos quemado ahogando sus lágrimas, sus horrorizadas llamadas a sus madres, durante cuarenta siglos. Ayer los devoraba el dios Moloch en el brasero de su vientre; hoy los corroe el napalm. Y los supervivientes tampoco pueden felicitarse: niños cojos, mancos, ciegos... A eso les hemos destinado sus padres. Porque todos somos sus padres... (*Corto silencio*) ¿Habré de recordarte dónde estamos y con cuál de estas matanzas nos enfrentamos nosotros? No. Tú lo recordarás.

TOMÁS.- (*Sombrío*) Ya lo recuerdo.

ASEL.- Entonces ya lo sabes... (*Baja la voz*) Esta vez nos ha tocado ser víctimas, mi pobre Tomás. Pero te voy a decir algo... Lo prefiero. Si salvase la vida, tal vez un día me tocase el papel de verdugo.

BUERO VALLEJO, A.: *La fundación* (fragmento)

1. Primera parte (2 puntos)

Elabora un resumen del fragmento.

2. Segunda parte (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre la visión del mundo expresada por Asel.

3. Tercera parte (6 puntos)

a) Explica la relación semántica de *polisemia* utilizando un término del texto (1 punto)

b) Analiza sintácticamente el siguiente segmento:

Vivimos en un mundo civilizado al que le sigue pareciendo el más embriagador deporte la viejísima práctica de las matanzas (2 puntos)

c) Traza un breve panorama del teatro español del siglo XX anterior a la guerra civil: etapas, autores y obras más representativas (1 punto)

d) Identifica los recursos propios del discurso dramático presentes en el fragmento (2 puntos).

LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 1

Operación Triunfo es, sobre todo, una escuela colectiva: enseña a todos los que creen que *lo que no sale por televisión no existe* los secretos de la nueva profesión de famoso. Para las nuevas **generaciones** que han crecido con la televisión junto a la cuna, el programa tiene más interés que ir a la universidad o aprender cualquier oficio. Obsérvese el procedimiento: unos chicos corrientes con cualidades *en bruto* aterrizan en una *academia* donde en un tiempo récord pasan del castigo del anonimato al enorme **reconocimiento** social que llaman fama. Desde este podium mediático todas las puertas de la realidad se abren: ganarse bien la vida, por ejemplo.

No se puede despachar un fenómeno así con cuatro chistes o con la ignorancia. La fama se identifica hoy con nociones y valores que expresan el reconocimiento y el consumo de la relevancia social [...]. Héroes y mitos, antiguos símbolos de excelencia y de respuesta humana a lo sagrado, modulan los actuales ídolos **convertidos** en productos de consumo a través de rituales comunicativos. Hoy los medios de comunicación son industrias de fabricación de famas, ingrediente capital en la formación de la opinión pública y de un potente mercado de *canibalismo humano*. Los medios **promueven** la visualización de individuos capaces de atraer la atención pública. La profesionalización de la fama equivale a un proyecto de vida que expresa una ideología y una realidad concreta [...]. El famoso es una especie de marioneta teledirigida. Atrae audiencias y las fideliza. Para él rige la misma ley que concita las audiencias mediáticas utilizadas como baremo fijo para las tarifas publicitarias [...]

A partir de realidades como ésta, a nadie debería extrañarle que las nuevas generaciones muestren aficiones y rasgos que equiparen a las personas con un producto comercial y a la sociedad con un gigantesco supermercado.

RIVIÈRE, Margarita: “Generación Fama” (fragmento) en *El País* 9-01-06

1. Primera parte (2 puntos)

Elabora un esquema que ponga de relieve la organización de las ideas principales del fragmento.

2. Segunda parte (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento

3. Tercera parte (6 puntos)

a) Segmenta y clasifica morfológicamente los constituyentes de las palabras destacadas con negrita (**generaciones, reconocimiento, convertidos, promueven**) (1 punto)

b) Analiza sintácticamente el siguiente segmento:

Enseña a todos los que creen que lo que no sale por televisión no existe los secretos de la nueva profesión de famoso (2 puntos)

c) El Realismo literario: características, autores y obras más representativas (1 punto)

d) Comenta el uso de recursos propios de la técnica teatral en la obra de teatro que hayas leído para el presente curso (2 puntos)

LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

OPCIÓN 2

Apenas aparecí en el **vano** de la puerta me confundió con el recuerdo de Santiago Nasar. “Ahí estaba”, me dijo. “Tenía el vestido de lino blanco lavado con agua sola, porque era de piel tan delicada que no soportaba el ruido del almidón”. Estuvo un largo rato sentada en la hamaca, masticando pepas de cardamina, hasta que se le pasó la ilusión de que el hijo había vuelto. Entonces suspiró: “Fue el hombre de mi vida”.

Yo lo vi en su memoria. Había cumplido 21 años la última semana de enero, y era **esbelto** y pálido, y tenía los párpados árabes y los cabellos rizados de su padre. Era el hijo único de un matrimonio de conveniencia que no tuvo un solo instante de felicidad, pero él parecía feliz con su padre hasta que éste murió de repente, tres años antes, y siguió pareciéndolo con la madre solitaria hasta el lunes de su muerte. De ella heredó el instinto. De su padre aprendió desde muy niño el dominio de las armas de fuego, el amor por los caballos y la maestranza de las aves de presa altas, pero de él aprendió también las buenas artes del valor y la prudencia. Hablaban en árabe entre ellos, pero no delante de Plácida Linero para que no se sintiera excluida. Nunca se les vio armados en el pueblo, y la única vez que trajeron sus halcones amaestrados fue para hacer una demostración de **altanería** en un bazar de caridad. La muerte de su padre lo había forzado a abandonar los estudios al término de la escuela secundaria, para hacerse cargo de la hacienda familiar. Por sus méritos propios, Santiago Nasar era alegre y pacífico, y **de corazón fácil**.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel: *Crónica de una muerte anunciada* (fragmento)

1. Primera parte (2 puntos)

Elabora un resumen del fragmento.

2. Segunda parte (2 puntos)

En el fragmento reproducido se apuntan algunos aspectos de una relación familiar (entre esposos, entre padres e hijo). Redacta un comentario crítico sobre la relación familiar entre los jóvenes y sus padres hoy: problemas y soluciones.

3. Tercera parte (6 puntos)

a) Significado en el texto de las expresiones destacadas con negrita (**vano, esbelto, altanería, de corazón fácil**) (1 punto)

b) Analiza sintácticamente el siguiente segmento:

Tenía el vestido de lino blanco lavado con agua sola, porque era de piel tan delicada que no soportaba el ruido del almidón (2 puntos)

c) La poesía en la generación del 98: autores y obras más representativas (1 punto)

d) Comenta brevemente el uso de los recursos propios de la técnica narrativa en el fragmento propuesto (2 puntos)

CONVOCATORIA DE XUÑO

OPCIONES 1 y 2

1. Primera parte (2 puntos)

La pregunta se propone alcanzar un doble objetivo: que el alumno demuestre su *capacidad de análisis* extrayendo las ideas principales y jerarquizando la relación existente entre ellas (OPCIÓN 1) ; o bien, que el alumno demuestre su *capacidad de síntesis* produciendo un nuevo texto que reduzca la información contenida en el fragmento propuesto sin afectar a su sentido global (OPCIÓN 2).

Las penalizaciones por no ajustarse a los objetivos previstos serán:

a) Por no ceñirse a las condiciones básicas de un esquema podrá descontarse

- hasta 1 punto por no concretar convenientemente las ideas

- hasta 1 punto por no jerarquizarlas adecuadamente.

b) Por no ceñirse a las condiciones básicas de un resumen, podrá descontarse

- hasta 1 punto, por no plasmar con expresión propia las ideas contenidas en el fragmento.

- hasta 1 punto, cuando la extensión del producto sea impropia de un resumen.

2. Segunda parte (2 puntos)

La meta perseguida en esta segunda parte es la de comprobar, en primer lugar, que los alumnos comprenden el sentido del texto y, en segundo lugar, que pueden confrontarlo con sus propias ideas sobre el tema. En el caso de que el alumno muestre su comprensión del sentido del fragmento, se le podrá calificar con un máximo de 1 punto; si, además, aporta una reflexión personal sobre algún aspecto de su contenido se le sumará a la calificación anterior hasta un máximo de 1 punto.

3. Tercera parte (6 puntos)

OPCIÓN 1

a) Si se realiza una segmentación correcta de las palabras: 0'5 puntos; si se clasifica adecuadamente sus constituyentes: 0'5 puntos

b) Por establecer adecuadamente las relaciones interclausales (o interoracionales): 0'5 puntos; si se señala correctamente la función y estructura de las distintas unidades sintácticas en el interior de la cláusula (u oración): 1 punto; si, además, se indica convenientemente la clase de palabras a que pertenecen sus componentes: 0'5 puntos.

c) Por contestar correctamente a cada uno de los componentes de la pregunta: 1 punto.

d) Para obtener los 2 puntos, el alumno ha de comentar, al menos, el uso de tres recursos narrativos en una de las novelas que haya leído para el presente curso.

OPCIÓN 2

a) Por indicar correctamente en qué consiste la relación semántica de *polisemia*: 0'5 puntos ; por ejemplificarla utilizando un término del texto: 0'5 puntos.

b) Si se señalan correctamente las relaciones interclausales (o interoracionales): 0'5 puntos; si se precisa la función y la estructura de las distintas unidades sintácticas dentro de la oración (o cláusula): 1 punto; si, además, se señala exactamente la clase de palabras a que pertenecen sus constituyentes: 0'5 puntos.

c) Vale lo dicho en el apartado c) de la OPCIÓN 1.

d) Por identificar y comentar el uso de, al menos, dos de los recursos teatrales presentes en el fragmento propuesto: hasta 2 puntos.

4. Cuarta parte.

Una vez aplicados los criterios de corrección referidos a las tres partes señaladas anteriormente, habrán de ser tenidos en cuenta, con carácter general, los siguientes criterios –con sus correspondientes penalizaciones- destinados a evaluar la destreza del alumno en el uso escrito de la lengua:

a) *Adecuación*: por carencias en lo que se refiere a la presentación correcta (falta de respeto a los márgenes, utilización de grafías difícilmente legibles, uso de renglones con distinto nivel de inclinación, etc.) y al empleo de registros de la lengua no formales, se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

b) *Coherencia*: por carencias en cuanto a la presencia de datos relevantes concernientes al tema, al ordenamiento lógico de la información, a la estructuración en párrafos, etc., se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

c) *Cohesión*: por presencia de errores graves de puntuación, en el uso de conectores, en la ordenación lógica y comprensible de la frase, etc., se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

d) *Corrección*: por errores continuados en el uso de las normas ortográficas, se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

Por consiguiente, aplicando los criterios anteriores, se podrá descontar de la calificación global obtenida en las tres primeras partes hasta un máximo de 2 puntos.

CONVOCATORIA DE SETEMBRO

OPCIONES 1 y 2

1. Primera parte (2 puntos)

La pregunta se propone alcanzar un doble objetivo: que el alumno demuestre su *capacidad de análisis* extrayendo las ideas principales y jerarquizando la relación existente entre ellas (OPCIÓN 1) ; o bien, que el alumno demuestre su *capacidad de síntesis* produciendo un nuevo texto que reduzca la información contenida en el fragmento propuesto sin afectar a su sentido global (OPCIÓN 2).

Las penalizaciones por no ajustarse a los objetivos previstos serán:

a) Por no ceñirse a las condiciones básicas para la elaboración de un *esquema* podrá descontarse

- hasta 1 punto por no concretar convenientemente las ideas principales.

- hasta 1 punto por no jerarquizarlas adecuadamente.

b) Por no ceñirse a las condiciones básicas en la producción de un *resumen*, podrá descontarse

- hasta 1 punto, por no plasmar con expresión propia las ideas contenidas en el fragmento.

- hasta 1 punto, cuando la extensión del producto sea impropia de un resumen.

2. Segunda parte (2 puntos)

La meta perseguida en esta segunda parte es la de comprobar, en primer lugar, que los alumnos comprenden el sentido del texto y, en segundo lugar, que pueden confrontarlo con sus propias ideas sobre el tema. En el caso de que el alumno muestre su comprensión del sentido del fragmento, se le podrá calificar con un máximo de 1 punto; si, además, aporta una reflexión personal sobre algún aspecto de su contenido se le sumará a la calificación anterior hasta un máximo de 1 punto.

3. Tercera parte (6 puntos)

OPCIÓN 1

a) Si se realiza una segmentación correcta de las palabras: 0'5 puntos; si se clasifican adecuadamente sus constituyentes: 0'5 puntos

b) Por establecer adecuadamente las relaciones interclausales (o interoracionales): 0'5 puntos; si se señala correctamente la función y estructura de las distintas unidades sintácticas en el interior de la cláusula (u oración): 1 punto; si, además, se indica convenientemente la clase de palabras a que pertenecen sus componentes: 0'5 puntos.

c) Por contestar correctamente a cada uno de los componentes de la pregunta: 1 punto.

d) Para obtener los 2 puntos, el alumno ha de comentar, al menos, el uso de dos recursos propios de la técnica teatral en la obra que haya leído para el presente curso.

OPCIÓN 2

a) Por indicar convenientemente el significado en el texto de cada una de las expresiones destacadas en negrita: 0'25 puntos..

b) Si se señalan correctamente las relaciones interclausales (o interoracionales): 0'5 puntos; si se precisa la función y la estructura de las distintas unidades sintácticas dentro de la oración (o cláusula): 1 punto; si, además, se señala exactamente la clase de palabras a que pertenecen sus constituyentes: 0'5 puntos.

c) Vale lo dicho en el apartado c) de la OPCIÓN 1.

d) Por identificar y comentar el uso de, al menos, dos recursos propios de la técnica narrativa presentes en el fragmento propuesto: hasta 2 puntos.

4. Cuarta parte.

Una vez aplicados los criterios de corrección referidos a las tres partes señaladas anteriormente, habrán de ser tenidos en cuenta, con carácter general, los siguientes criterios –con sus correspondientes penalizaciones- destinados a evaluar la destreza del alumno en el uso escrito de la lengua:

a) *Adecuación*: por carencias en lo que se refiere a la presentación correcta (falta de respeto a los márgenes, utilización de grafías difícilmente legibles, uso de renglones con distinto nivel de inclinación, etc.) y al empleo de registros de la lengua no formales, se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

b) *Coherencia*: por carencias en cuanto a la presencia de datos relevantes concernientes al tema, al ordenamiento lógico de la información, a la estructuración en párrafos, etc., se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

c) *Cohesión*: por presencia de errores graves de puntuación, en el uso de conectores, en la ordenación lógica y comprensible de la frase, etc., se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

d) *Corrección*: por errores continuados en el uso de las normas ortográficas, se le podrán descontar hasta 0'5 puntos.

Por consiguiente, aplicando los criterios anteriores, se podrá descontar de la calificación global obtenida en las tres primeras partes hasta un máximo de 2 puntos.

CONVOCATORIA DE XUÑO

Opción 1

1. Primeira parte: (2 puntos)

Elabora un esquema que ponga de relieve la organización de las ideas principales del fragmento. Proponemos, como orientación, el siguiente esquema.

Tema: Crítica del autor a la educación en España:

A Coincide con la ministra:

- a. los conceptos de disciplina y responsabilidad tienen que estar presentes
- b. la memoria es necesaria, la educación no puede ser antimemorística

B Crítica a los políticos:

- a. la política educativa debe ser una cuestión de estado de prioridad absoluta
- b. los políticos se desprestigian a sí mismos por su incapacidad para llegar a un acuerdo en este tema.

2. Segunda parte: (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.

El siguiente es un comentario orientativo. Es evidente que existen otras posibilidades de construir un comentario crítico sobre este texto, dado que en esa tarea la formación y las ideas del alumno tienen un papel relevante:

El autor del texto coincide con las opiniones de la ministra de educación sobre la necesidad de que los conceptos de orden, disciplina, deber y responsabilidad social estén presentes en la educación y que esta no dé bandazos como el pasar de una educación casi exclusivamente memorística a otra casi exclusivamente antimemorística.

Señala el primer aspecto como una obviedad pero enseguida pide que se pongan los medios para que se cumpla lo que la ministra proclama, lo que hace suponer que, para el autor, estos principios no están de hecho presentes en las aulas donde hay numerosos conflictos y la figura del profesor está más que desprestigiada.

El argumento principal para apoyar la segunda afirmación de la ministra es una frase categórica con la que no se puede estar en desacuerdo. En efecto, la memoria es un bien incuestionable del hombre y de los grupos humanos que permite avanzar sin caer en los errores del pasado e ir dibujando cada vez un mundo menos injusto en muchos aspectos.

La crítica que el autor del texto hace a la ministra es un tanto extraña por tratarse de una crítica por omisión. Critica el autor a Mercedes Cabrera por algo que no dice ni entra en su discurso. Según el autor la ministra no quiere o no puede o no sabe explicar por qué no hay en este país desde que se reinstauró

la democracia un consenso en torno a temas como la educación. Es evidente que no es bueno el hecho de que no exista este consenso pero no parece que sea achacable a la ministra ni que se pueda criticar a esta por omisión después de unas declaraciones que parecen acertadas. El texto da un salto demasiado forzado entre las declaraciones oportunas de la ministra y la crítica, traída por los pelos a partir de estas sobre la falta de consenso educativo. El texto resulta, pues, más superficial de lo que promete al principio quedándose también él en obviedades para las que no era necesaria semejante introducción laudatoria de las ideas de Mercedes Cabrera.

3. Tercera parte: (6 puntos)

a) Segmenta y clasifica los constituyentes de las palabras destacadas con negrita (**comprobar**, **antimemorística**, **existiríamos**, **desprestigiado**) (1 punto).

La siguiente es una propuesta de segmentación y clasificación bastante tradicional tanto en su concepción como en la terminología utilizada. Evidentemente, se consideran aceptables otras terminologías.

Com- morfema derivativo prefijo

-**prob-** lexema

-**ar** morfema flexivo

Anti-morfema derivativo prefijo

-**memor-** lexema

-**istic-** morfema derivativo sufijo

-**a** morfema flexivo de género

Exist- lexema

-**i-** vocal temática

-**ría-** morfema flexivo de tiempo y modo

-**mos** morfema flexivo de número y persona

Des- morfema derivativo prefijo

-**prestigi-** lexema

-**ad-** morfema flexivo de tiempo

-**o** morfema flexivo de género

En algunos casos, existen posibilidades de segmentación diferentes de las aquí propuestas. Por ejemplo, se puede considerar que, en *comprobar*, -a- es la vocal temática y -r la desinencia de infinitivo; se puede considerar también que, en *desprestigiado*, -ad- es morfema derivativo y no flexivo (si vemos el término como un adjetivo cualquiera). Estas propuestas se aceptan también, así como cualquier otra posibilidad que esté sustentada por alguna tradición o alguna corriente lingüística reconocidas.

b) Analiza sintácticamente el segmento siguiente:

Es una obviedad, pero me temo que es una obviedad que conviene recordar a diario (2 puntos).

El análisis debe contener información sobre los tipos de unidad y las funciones desempeñadas por todos los constituyentes, en todos los niveles del análisis, desde

el más alto jerárquicamente (en este caso, la oración), hasta el más bajo (la palabra).

En cuanto a la estructura, se consideran aceptables tanto las visiones que presentan la oración (cláusula o proposición, según algunos autores) como una entidad binaria (Sujeto-Predicado; dentro del Predicado, Núcleo y Complementos) como aquellas que la presentan como una serie de actantes en torno al verbo (Sujeto-Verbo-Complemento-Complemento...).

El segmento que nos ocupa es una oración coordinada adversativa (según algunos autores, sería una oración bipolar adversativa; consideramos también válida esta posibilidad). La oración (o cláusula o proposición) que hace función de Tesis tiene un Predicado o Núcleo de Predicado, que es un verbo copulativo (“es”), y un Atributo en forma de frase o sintagma nominal. La oración (o cláusula o proposición) que hace la función de Antítesis tiene como constituyentes un Predicado (el verbo “temo” o “me temo”) y un Complemento u Objeto Directo en forma de oración subordinada sustantiva. Esta tiene como constituyentes un Predicado (verbo copulativo “es”) y un Atributo en forma de frase o sintagma nominal. Dentro de esta frase es necesario reconocer, haciendo la función de Modificador de frase, una subordinada de relativo (“que conviene recordar a diario”). Hay en ella un Predicado (“conviene”) y un Sujeto, que aparece en forma de oración subordinada de infinitivo (“recordar a diario (que)”). Esta oración tiene un Predicado (el infinitivo “recordar”), un CC de tiempo (la locución adverbial “a diario”) y un Complemento directo, que es el relativo (“que”) que introduce la subordinada de la que esta es el Sujeto.

c) La poesía española en la segunda mitad del siglo XX: tendencias, autores y obras más representativas (1 punto)

Lo que presentamos es una indicación de los contenidos a los que se debería aludir en la respuesta a esta pregunta. Es evidente que en el espacio del examen no se pueden tratar todos estos aspectos (no, al menos, de manera detallada) pero en este modelo pretendemos dar una idea clara de cuáles son los temas y autores que es adecuado tratar. Los alumnos y alumnas podrán desarrollar algunos de estos aspectos (probablemente los que tengan que ver con las lecturas hechas en clase) con un poco de detalle, mientras que podrán obviar otros o tratarlos solo por encima:

1. AÑOS 50. POESÍA SOCIAL. Los poetas sintieron la necesidad de ofrecer un testimonio crítico de la realidad y de adoptar una actitud de compromiso ante la situación que se vivía en España.

Destacan *Cantos iberos* de **Gabriel Celaya** y *Pido la paz y la palabra* de **Blas de Otero**, publicados en 1955.

En cuanto a la temática, hay que destacar el **tema de España**, la injusticia social, la alienación, el anhelo de libertad...

El lenguaje es claro, prosaico a veces, y el tono es coloquial aunque utilizando muchos recursos retóricos.

2. AÑOS 60. POESÍA DEL CONOCIMIENTO. Ya a finales de los 50 surge un grupo de poetas que buscaba una mayor elaboración del lenguaje poético y un desplazamiento de lo colectivo a lo personal. Defendieron la idea del **poema como un acto de conocimiento**.

• **Grupo de Barcelona:** Carlos Barral, José Agustín Goytisolo, Jaime Gil de Biedma...

• **Grupo de Madrid:** Carlos Sahagún, Claudio Rodríguez, José Ángel Valente, Félix Grande...

Aunque cada uno de los poetas sigue una trayectoria, pueden detectarse ciertos temas comunes:

- El paso del tiempo que muestra la fugacidad de la vida.
- El amor. Poemas que reflejan experiencias individuales. La amistad.
- La creación poética. Reflexión sobre la poesía.
- Reacción al retoricismo anterior.

3. AÑOS 70. LOS NOVÍSIMOS. En 1970 José María Castellet publica una antología titulada *Nueve novísimos poetas españoles*. Aparecen los siguientes autores, nacidos entre 1939 y 1948: Manuel Vázquez Montalbán, Antonio Martínez Sarrión, José María Álvarez, Félix de Azúa, Pere Gimferrer, Vicente Molina Foix, Guillermo Carnero, Ana María Moix y Leopoldo María Panero.

Dos rasgos caracterizan al grupo:

- Combinar el arte popular con el rock, el cine, la televisión, la publicidad...
- Amplio bagaje cultural. Preferencia por la literatura europea e hispanoamericana.

En la temática encontramos lo personal junto a lo público (la sociedad de consumo, la guerra de Vietnam). Aparece la cultura urbana (mitos del cine, deporte, etc.). En el estilo, la renovación del lenguaje poético es su objetivo.

4.- ÚLTIMAS TENDENCIAS.

• **Culturalismo.** Poesía que se inspira en la poesía (o en el arte y las más diversas raíces o manifestaciones culturales). Destaca Antonio Colinas.

• **Clasicismo.** Mezcla la tradición greco-latina con el decadentismo. Luis Antonio de Villena, Luis Alberto de Cuenca, etc.

• **Poesía pura, minimalista.** Poemas de marcado carácter intelectual. Jaime Siles y Andrés Sánchez Robayna.

• **Poesía de la experiencia.** Expresión de lo íntimo y lo individual (los poetas hablan de experiencias personales comunes a las de los lectores). Destacan Justo Navarro, Felipe Benítez Reyes, César Antonio Molina, etc.

• Uno de los grupos más importantes de esta

tendencia es el formado por los poetas andaluces de «La otra sentimentalidad». Presentan una marcada preferencia por una estética realista, una temática urbana y cotidiana e interés por la crítica social. Los más conocidos son Luis García Montero, Javier Egea y Javier Salvago.

• **Poesía del silencio.** Conceptualismo intelectual y densidad expresiva en textos breves y concentrados. Álvaro Valverde, Amparo Amorós.

• **Destacan importantes voces femeninas muy diferentes entre sí.** Ana Rossetti, Almudena Guzmán, Ada Salas, Lola Velasco, Carmen Jodra, Elena Medel, etc.

d) Comenta brevemente el uso de los recursos propios de la técnica narrativa en una de las novelas que hayas leído para el presente curso (2 puntos).

1.- Breve introducción. Presentación de la novela: título, autor, algún dato de carácter general sobre la época, el movimiento en el que se inscribe la obra... (2 ó 3 líneas)

2.- Comentario de aquellos de los aspectos siguientes que sean relevantes en la novela elegida:

2.1.- la estructura

2.1.1.- disposición externa: partes, capítulos...

2.1.2.- disposición interna: lineal, circular...

2.2.- los personajes

2.2.1.- tipos: protagonistas, principales, secundarios, individuales, múltiples...

2.2.2.- técnicas de construcción del personaje

2.3.- las formas del discurso

2.3.1.- el narrador: punto de vista, persona narrativa, distancia...

2.3.2.- la descripción.

2.3.3.- el discurso de los personajes: diálogos en estilo directo, indirecto libre

2.3.4.- el monólogo interior

2.4.- el tiempo: desarrollo lineal, alteraciones en la temporalidad: prolepsis y analepsis...

2.5.- el espacio: interiores, exteriores, simbólicos...

2.6.- algún otro aspecto relevante.

Opción 2

1. Primera parte: (2 puntos)

Elabora un resumen del fragmento.

Un posible resumen es el siguiente:

El texto es un fragmento de una obra teatral en la que dos personajes reflexionan sobre la situación en la que se hallan: condenados a muerte. Asel explica a Tomás que lo importante no son sus casos particulares sino la situación de indefensión ante los poderosos en la que se encuentran aquellos que luchan contra la injusticia. De todos modos prefiere identificarse con las víctimas a pensar que algún día tuviera que desempeñar el papel de verdugo.

2. Segunda parte: (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre la visión del

mundo expresada por Asel.

El siguiente es un comentario orientativo. Es evidente que existen otras posibilidades de construir un comentario crítico sobre el tema que se propone, dado que en esa tarea la formación y las ideas del alumno tienen un papel relevante:

El texto, aunque en forma de diálogo, representa un alegato contra la injusticia centrándose en la pena de muerte, en las matanzas del siglo XX, en las guerras y en el sufrimiento de los más débiles.

Partiendo del hecho de que vivimos en un mundo civilizado, el personaje se queja amargamente de que continúen las matanzas de personas por sus creencias políticas o religiosas, por su raza, por combatir la injusticia y, aún más, se queja de las numerosas muertes de inocentes en las guerras de este mundo civilizado.

El texto contiene una referencia explícita a la guerra del Vietnam donde los americanos sembraron las aldeas del Norte con bombas incendiarias de napalm que arrasaron poblaciones enteras y mataron miles de inocentes que nada tenían que ver con los beligerantes. Hoy en día podemos extrapolar la crítica al peligro continuo de las minas, fabricadas por los países civilizados, que siguen matando a miles de personas inocentes cada año o a los miles de refugiados de las guerras de África, Irak y Afganistán que son también víctimas inocentes de este hombre civilizado de los siglos XX y XXI.

Otro aspecto interesante del tema es el hecho de que Asel manifieste que prefiere ser víctima a ser verdugo...

3. Tercera parte: (6 puntos)

a) Explica la relación semántica de *polisemia* utilizando un término del texto (1 punto).

La respuesta correcta a esta pregunta debe incluir, en primer lugar, una definición correcta del término, que haga referencia a la pluralidad de significados de una palabra o de un signo; en segundo lugar, un ejemplo extraído del texto (p. ej., la palabra “papel”, en la última línea) con indicación del significado con el que se usa en el texto y de otros significados posibles.

b) Analiza sintácticamente el siguiente segmento:

Vivimos en un mundo civilizado al que le sigue pareciendo el más embriagador deporte la viejísima práctica de las matanzas (2 puntos).

El análisis debe contener información sobre los tipos de unidad y las funciones desempeñadas por todos los constituyentes, en todos los niveles del análisis, desde el más alto jerárquicamente (la oración; aceptamos también la visión de algunos autores que consideran que, en este caso, estamos ante una cláusula o una proposición), hasta el más bajo (la palabra).

En cuanto a la estructura, se consideran aceptables tanto las visiones que presentan la oración (cláusula o proposición, según algunos autores) como una entidad binaria (Sujeto-Predicado; dentro del Predicado,

Núcleo y Complementos) como aquellas que la presentan como una serie de actantes en torno al verbo (Sujeto-Verbo-Complemento-Complemento...).

El segmento que nos ocupa es una oración (o cláusula o proposición). Dejando de lado el Sujeto, que no aparece (pero que se puede señalar como Sujeto elíptico, implícito...) tiene dos constituyentes: un núcleo del Predicado, que es el verbo “vivimos”, y un complemento que se puede interpretar como CC de lugar, o, en una interpretación menos tradicional, como Complemento de régimen (Suplemento inherente, para unos; Complemento Adverbial, para otros).

Dentro de este complemento, que es una frase preposicional, es necesario reconocer una oración subordinada de relativo (“al que... matanzas”) que hace la función de Modificador de frase (modifica a “mundo civilizado”). Esta oración tiene como constituyentes un Sujeto en forma de frase o sintagma nominal (“la viejísima práctica de las matanzas”), un Predicado (o núcleo del Predicado) en forma de perífrasis verbal (“sigue pareciendo”), un Atributo en forma de frase nominal (“el más embriagador deporte”) y un Complemento u Objeto Indirecto, en forma de frase preposicional (“al que”), duplicado por un pronombre átono (“le”).

c) Traza un breve panorama del teatro español del siglo XX anterior a la guerra civil: etapas, autores y obras más representativas (1 punto)

Lo que presentamos es una indicación de los contenidos a los que se debería aludir en la respuesta a esta pregunta. Es evidente que en el espacio del examen no se pueden tratar todos estos aspectos (no, al menos, de manera detallada) pero en este modelo pretendemos dar una idea clara de cuáles son los temas y autores que es adecuado tratar. Los alumnos y alumnas podrán desarrollar algunos de estos aspectos (probablemente los que tengan que ver con las lecturas hechas en clase) con un poco de detalle, mientras que podrán obviar otros o tratarlos solo por encima:

1.- TEATRO TRADICIONAL

Es el teatro que triunfa, continuador, en gran parte, del que imperaba a finales del XIX.

- **Comedia burguesa. Jacinto Benavente** compuso una obra caracterizada por la mesura en la composición de situaciones y de caracteres, y por el minucioso realismo de la puesta en escena de sus dramas. *La noche del sábado*, *Rosas de otoño*, *La Malquerida*, *Los intereses creados* son algunas de sus obras.

- **“Teatro poético”**. Aborda temas históricos o fantásticos y emplea metros modernistas. Sus principales cultivadores fueron **Eduardo Marquina**, **Francisco Villaespesa** y los hermanos **Machado**.

- **Teatro cómico**. Destacan los hermanos **Álvarez Quintero** y la “tragedia grotesca” de **Carlos Arniches**.

2.- TEATRO QUE PRETENDE INNOVAR

- **RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN**. La producción dramática de Valle-Inclán que comienza con los dramas decadentistas *-El marqués de Bradomín-*, pasa por los dramas de ambiente galaico *-Comedias bárbaras, Divinas palabras-* y por las farsas *- La marquesa Rosalinda-* culmina con los **esperpentos**. El esperpento deforma determinados aspectos del personaje y de las situaciones, produciendo una **visión caricaturizada**, alternativamente cómica y macabra. **Valle-Inclán** denominó esperpentos a *Luces de bohemia* (1920), *Los cuernos de don Friolera* (1921), *Las galas del difunto* (1926) y *La hija del capitán* (1927), estas tres últimas publicadas juntas bajo el título *Martes de Carnaval* en 1930.

- **FEDERICO GARCÍA LORCA**. Su producción dramática expresa los problemas de la vida y de la historia, a través de un lenguaje cargado de connotaciones.

Las **farsas** desarrollan el conflicto derivado del matrimonio de conveniencia entre el viejo y la joven.

En el **“teatro imposible”** *-El público, Así que pasen cinco años y Comedia sin título-* se aprecia la influencia del surrealismo.

Las tragedias y los dramas *- Bodas de sangre, Yerma y La casa de Bernarda Alba-* se desarrollan en un ambiente rural en el que las fuerzas naturales imponen un destino trágico.

d) Identifica los recursos propios del discurso dramático presentes en el fragmento (2 puntos).

1.- Breve introducción

Se podría empezar por una breve introducción que situase el fragmento dentro de la obra. Ello permitiría una explicación de su *estructura*, alguna alusión al *tiempo* y al *espacio* en que se encuentran los *personajes* y su valor simbólico.

2.- Los personajes

Caracterización de los personajes presentes en el fragmento: diferencia entre sus intervenciones. Las breves réplicas de Tomás, con preguntas y vacilaciones hasta la aceptación final: “Ya lo recuerdo”; frente a Asel, que lleva la voz cantante mediante sus dos extensas réplicas argumentativas, enfáticas, retóricas (antítesis ‘civilización/barbarie’, anáforas, paralelismos, hasta la conclusión que engloba a ambos y apela a Tomás) de fuerte contenido ideológico.

3.- Acotaciones y diálogo

El valor de las acotaciones frente al diálogo: las hay que implican comportamientos, frente a otras que sugieren una actitud afectiva (“sombrio”).

La intensidad dramática del momento recogido en el fragmento, así como la implicación del espectador en ella (técnica de inmersión) son aspectos también dignos de comentario.

CONVOCATORIA DE SETEMBRO

Opción 1

1. Primera parte: (2 puntos)

Elabora un esquema que ponga de relieve la organización de las ideas principales del fragmento.

Proponemos, como orientación, el siguiente esquema.

Tema: Crítica de la autora a la nefasta influencia de la televisión en la juventud actual

Ideas fundamentales:

a. La televisión tiene un enorme poder “comunicativo”:

a. lo que no sale en televisión no existe
b. es un elemento fundamental para la formación de la opinión pública

b. Programas como *Operación triunfo* transmiten a los jóvenes:

a. se puede pasar del anonimato a la fama en tiempo récord

b. para ser famoso no hace falta ninguna “excelencia”

c. la fama es una profesión en sí misma

d. la fama se mide por la capacidad de atraer audiencia y fidelizarla

Conclusión: A partir de esto los jóvenes equiparan la sociedad a un mercado y las personas a objetos de consumo.

2. Segunda parte: (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.

El siguiente es un comentario orientativo. Es evidente que existen otras posibilidades de construir un comentario crítico sobre el tema que se propone, dado que en esa tarea la formación y las ideas del alumno tienen un papel relevante:

El texto, a partir del programa televisivo *Operación Triunfo*, nos presenta el fenómeno de la fama creada en el laboratorio para estos concursantes como un producto más de consumo de masas, paralelo al de las marcas y los logos de estas, que acaban por tener más valor comercial que el producto mercantil que está detrás. Los productores televisivos han descubierto que, del mismo modo que se venden marcas o se gastan sumas altísimas de dinero para lanzar otras nuevas, se pueden lanzar nombres nuevos de famosos después de un pequeño periodo de aprendizaje y publicidad y rentabilizar luego esta fama como un verdadero producto de comunicación de masas según los parámetros establecidos por

la sociedad de consumo (no se buscan famosos intelectuales, profesores, profesionales serios, sino cantantes populares —no cantautores o músicos de jazz—, actores de series televisivas superficiales, miembros de la “Jet”, etc.)

La razón de esta selección radica en que los famosos “conseguidos” son acordes con la sociedad de consumo que se nos quiere vender en la propia televisión, es decir, forman parte de ese engranaje de consumo en el que se quiere meter a la mayor parte de la sociedad por medio de unos medios de comunicación de masas cada vez más acrílicos, vulgares y ramplones.

En la sociedad en la que vivimos, a estos niveles, la fama resulta un valor que se cotiza en bolsa y que, como otros valores, es manipulable, susceptible de ser comprado y vendido con plusvalías, y que resulta un instrumento muy útil para que funcione una sociedad de consumo, el supermercado gigantesco del que habla el texto, cada vez más superficial y basada en la pura apariencia mediática.

3. Tercera parte: (6 puntos)

a) Segmenta y clasifica morfológicamente los constituyentes de las palabras destacadas con negrita (**generaciones, reconocimiento, convertidos, promueven**) (1 punto).

La siguiente es una propuesta de segmentación y clasificación bastante tradicional tanto en su concepción como en la terminología utilizada. Evidentemente, se consideran aceptables otras terminologías.

Gener- lexema

-**acion-** morfema derivativo sufijo

-**es** morfema flexivo de número

Re- morfema derivativo prefijo

-**conoc-** lexema

-**imiento** morfema derivativo sufijo

Con- morfema derivativo prefijo

-**vert-** lexema

-**id-** morfema flexivo de tiempo

-**o-** morfema flexivo de género

-**s** morfema flexivo de número

Pro- morfema derivativo prefijo

-**muev-** lexema

-**e-** vocal temática

-**n** morfema flexivo de tiempo, modo, número y persona

En algunos casos, existen posibilidades de segmentación diferentes de las aquí propuestas.

Por ejemplo, se puede considerar también que, en *convertidos*, -id- es morfema derivativo y no flexivo (si vemos el término como un adjetivo cualquiera); también podríamos considerar que, en *promueven*, -n es morfema flexivo de número y persona, pero no de tiempo y modo, que no estarían representados en este caso por morfema alguno. Estas propuestas se aceptan también, así como cualquier otra posibilidad que esté sustentada por alguna tradición o alguna corriente lingüística reconocidas.

b) Analiza sintácticamente el siguiente segmento:

Enseña a todos los que creen que lo que no sale por televisión no existe los secretos de la nueva profesión de famoso (2 puntos).

El análisis debe contener información sobre los tipos de unidad y las funciones desempeñadas por todos los constituyentes, en todos los niveles del análisis, desde el más alto jerárquicamente (en este caso, la oración; cláusula o proposición según algunos), hasta el más bajo (la palabra).

En cuanto a la estructura, se consideran aceptables tanto las visiones que presentan la oración (cláusula o proposición, según algunos autores) como una entidad binaria (Sujeto-Predicado; dentro del Predicado, Núcleo y Complementos) como aquellas que la presentan como una serie de actantes en torno al verbo (Sujeto-Verbo-Complemento-Complemento...).

La estructura que nos ocupa es una oración (o cláusula o proposición) que tiene como constituyentes un Predicado o Núcleo del Predicado (“enseña”), un Complemento u Objeto Indirecto, en forma de frase o sintagma preposicional (“a todos ... no existe”) y un Complemento u Objeto Directo, que aparece en forma de frase o sintagma nominal (“los secretos ... famoso”). Dentro de la frase que tiene función de C. Indirecto es necesario reconocer una oración subordinada relativa (“los que... no existe”) que hace la función de Modificador de frase. Dentro de esta, hay que señalar una oración subordinada sustantiva (“que lo que... no existe”), con función de C. Directo. El Sujeto de esta última es, a su vez, una oración subordinada relativa.

c) El Realismo literario: tendencias, autores y obras más representativas (1 punto)

Lo que presentamos es una indicación de los contenidos a los que se debería aludir en la respuesta a esta pregunta. Es evidente que en el espacio del examen no se pueden tratar todos estos aspectos (no, al menos, de manera detallada) pero en este modelo pretendemos dar una idea clara de cuáles son los temas y autores que es adecuado tratar. Los alumnos y alumnas podrán desarrollar algunos de estos aspectos (probablemente los que tengan que ver con las lecturas hechas en clase) con un poco de

detalle, mientras que podrán obviar otros o tratarlos solo por encima:

El **Realismo** surge en Francia a mediados del siglo XIX en el contexto de una sociedad urbana. En España el apogeo del movimiento tiene lugar en la década de 1880. Su objetivo es presentar, de la forma más completa posible, el mundo de la burguesía, con sus nuevos rasgos y problemas: su relación con el poder y con las clases bajas, la importancia concedida al dinero, el papel que ocupan en la vida las pasiones y el deseo.

En los últimos años del siglo XIX se produce una evolución de las técnicas realistas que conduce al Naturalismo. El escritor quiere analizar al ser humano, que está **determinado** por el medio, por el momento histórico y por la herencia biológica.

La novela es el género literario más importante del movimiento realista. Sus principales rasgos son:

- Verosimilitud.
- Protagonistas individuales o colectivos.
- Estructura lineal.
- Descripciones minuciosas
- Aparición de contrastes.
- Narrador omnisciente.
- Lenguaje coloquial.

PRINCIPALES AUTORES

Benito Pérez Galdós (1834-1920)

Destaca por la creación de personajes y por su capacidad para integrar la historia del país en la vida de esos seres.

Novelas

- **Los episodios nacionales.** Novelas que pretenden reconstruir la historia del siglo XIX español.

- **Primeras novelas.** Exponen conflictos ideológicos, de tema religioso y anticlerical. *Doña Perfecta* (1876), *Marianela* (1878)...

- **Novelas españolas contemporáneas.** Reflejan la realidad de la época. *Miau* (1888), *Fortunata y Jacinta* (1886-1887)...

- **Últimas novelas. Novelas espiritualistas.** *Nazarín* (1895), *Misericordia* (1897), *El abuelo* (1897)...

Leopoldo Alas, “Clarín” (1852-1901)

Cultivó la crítica, el ensayo, la novela y el cuento.

La Regenta es su novela más conocida. En ella retrata la sociedad provinciana de Vetusta, nombre literario de Oviedo.

Otros autores:

José María de Pereda, *Peñas arriba*

Juan Valera, *Pepita Jiménez*

Emilia Pardo Bazán, *Los pazos de Ulloa*

d) Comenta el uso de los recursos propios de la técnica teatral en la obra de teatro que hayas leído para el presente curso (2 puntos).

1.-Breve introducción

Presentación de la obra leída: título, autor, aspectos relevantes del movimiento en que se inscribe...

2.- La estructura

Lo ideal sería explicar la estructura externa y la interna.

Externa: actos, escenas, cuadros...

Interna: la clásica articulación del argumento o historia en planteamiento, nudo y desenlace, desarrollo lineal de la acción, acción única o múltiple...

3.- La historia:

—personajes: protagonista y antagonista, principales y secundarios, individuales y colectivos: el coro (cuando lo hay)

—el tiempo y el espacio: respeto o quebrantamiento de las unidades respectivas, ritmo, espacios simbólicos, reales...

—focalización o punto de vista (si es que es posible en el teatro: el caso de *El Tragaluz*)

—implicación del espectador

4.- Formas del discurso:

—diferencia entre las acotaciones (y su carácter) y texto representado (que a veces incluye indicaciones para la representación)

5.- Texto representado:

—diálogos

—monólogos o soliloquios

—apartes

Opción 2

1. Primera parte: (2 puntos)

Elabora un resumen del fragmento.

Un posible resumen es el siguiente:

El texto es un fragmento narrativo en el que el narrador hace un breve retrato de un personaje, Santiago Nasar, muerto a los 21 años. Era hijo único y había heredado rasgos físicos de su padre y el instinto de su madre. De su padre aprendió el dominio de las armas de fuego y el amor por la caza, la altanería pero también la prudencia. Siempre dio muestras de amor por sus progenitores y la muerte de su padre lo forzó a dejar los estudios para ocuparse de la hacienda familiar. Era alegre y pacífico.

2. Segunda parte: (2 puntos)

En el fragmento reproducido se apuntan algunos aspectos de una relación familiar (entre esposos, entre padres e hijo). Redacta un comentario crítico sobre la relación familiar entre los jóvenes y sus padres hoy: problemas y soluciones.

No proponemos en este caso ningún modelo puesto que nos parece que el texto, que no es expositivo ni argumentativo, no resulta adecuado para un comentario crítico. Se mezclan en él descripción y narración y sólo se puede utilizar como pretexto para exponer las propias ideas que se piden en este apartado, que es lo que harán (han hecho) los alumnos y alumnas.

3. Tercera parte: (6 puntos)

a) Significado en el texto de las expresiones destacadas con negrita (**vano, esbelto, altanería, de corazón fácil**) (1 punto).

La explicación de los significados de los segmentos señalados debe ser similar a una definición lexicográfica, aunque se considera también aceptable proponer sinónimos. El significado de *esbelto* es único y no ofrece duda; en cuanto a *vano*, ha de definirse en el sentido de “hueco”; *altanería*, en su acepción relacionada con la caza con aves; y, por último, *de corazón fácil*, en el sentido de “enamorado”.

b) Analiza sintácticamente el siguiente fragmento:

Tenía el vestido de lino blanco lavado con agua sola, porque era de piel tan delicada que no soportaba el ruido del almidón (2 puntos).

El análisis debe contener información sobre los tipos de unidad y las funciones desempeñadas por todos los constituyentes, en todos los niveles del análisis, desde el más alto jerárquicamente (en este caso, se trata de una oración), hasta el más bajo (la palabra).

En cuanto a la estructura, se consideran aceptables tanto las visiones que presentan la oración (cláusula o proposición, según algunos autores) como una entidad binaria (Sujeto-Predicado; dentro del Predicado, Núcleo y Complementos) como aquellas que la presentan como una serie de actantes en torno al verbo (Sujeto-Verbo-Complemento-Complemento...).

El fragmento que nos ocupa es una oración que contiene una subordinada causal (se acepta también su consideración como oración bipolar causal).

La oración principal (o, según algunos, la que hace la función oracional de Efecto) tiene como constituyentes un verbo (Predicado o Núcleo del Predicado, “tenía”), un Complemento u Objeto Directo en forma de frase o sintagma nominal (“el vestido de lino blanco”) y un Complemento Predicativo en forma de frase adjetiva (“lavado con agua sola”). Es aceptable también interpretar que este segundo constituyente es un CC de modo. La secuencia es, de todos modos, ambigua, de manera que se consideran aceptables otras posibles interpretaciones que implican una jerarquización de constituyentes diferente de la que aquí proponemos (por ejemplo, un solo constituyente con modificadores de frase en distintos niveles).

La estructura que hace la función de CC de causa (o la función oracional de Causa) puede interpretarse como una oración subordinada consecutiva (o también como una oración bipolar consecutiva: Antecedente “era de piel tan delicada”; Consecuente “que no soportaba el ruido del almidón”). El Antecedente es una oración cuyos constituyentes son un Predicado o núcleo del Predicado (el verbo copulativo “era”) y un Atributo en forma de frase preposicional (“de piel tan delicada”). El Consecuente es otra oración cuyos constituyentes son un Predicado o núcleo del Predicado (“soportaba”) y un Complemento u Objeto Directo en forma de frase o sintagma nominal (“el ruido del almidón”).

Otra posible interpretación, también aceptable, de esta estructura, es que se trate de una oración con un verbo copulativo (“era”) y un Atributo en forma de estructura consecutiva.

c) La poesía en la generación del 98: autores y obras más representativas (1 punto).

Lo que presentamos es una indicación de los contenidos a los que se debería aludir en la respuesta a esta pregunta. Es evidente que en el espacio del examen no se pueden tratar todos estos aspectos (no, al menos, de manera detallada) pero en este modelo pretendemos dar una idea clara de cuáles son los temas y autores que es adecuado tratar. Los alumnos y alumnas podrán desarrollar algunos de estos aspectos (probablemente los que tengan que ver con las lecturas hechas en clase) con un poco de detalle, mientras que podrán obviar otros o tratarlos solo por encima:

La mayoría de los escritores de la generación del 98 tienen en común su actitud rebelde frente a los valores burgueses. Con el paso de los años se hacen evidentes rasgos como el individualismo, pesimismo, desconfianza en la razón, etc. Pasan a primer plano en sus textos el paisaje, las viejas ciudades, el tedio, etc.

En cuanto al estilo proclaman la necesidad de una vuelta a la sencillez, a la sinceridad, a la frase viva y expresiva.

Dado el subjetivismo de estos escritores, cada uno de ellos tiene un estilo personal claramente diferenciado de los demás.

Miguel de Unamuno (1864- 1936)

En sus primeros libros destacan las reflexiones de carácter existencial -el tiempo, la vida como lucha, la muerte- y las descripciones de los avatares cotidianos. *Poesías* (1907), *Rosario de sonetos líricos* (1911).

En 1920 publica *El Cristo de Velázquez*, largo poema en endecasílabos blancos.

Los años de exilio dan paso a poemas que hablan de soledad, de nostalgia y de obsesión por la muerte. *Romancero del destierro* (1928).

Antonio Machado (1875-1939) (Aunque es discutible, muchos críticos incorporan a este autor al grupo del 98)

Su primer libro, *Soledades*, publicado en 1903 y reeditado con numerosos añadidos en 1907, aparece en pleno apogeo del modernismo. Predomina el tono melancólico y doliente, y los **temas** son: el amor, el paso del tiempo, la soledad, la infancia perdida, los sueños... Es ya muy característico el empleo de **símbolos**: el camino, el río, el mar, el jardín, la tarde, el otoño...

Campos de Castilla, de 1912, supone una consideración poética de un paisaje castellano humanizado junto con la emoción del amor perdido. Posteriormente añadirá una serie de poemas con cuadros de paisaje y tipos andaluces. En este libro aparece un nuevo tipo de poesía: la sentenciosa de tipo filosófico y moral de la serie *Proverbios y cantares*.

Nuevas canciones, de 1924, incluye una nueva serie de *Proverbios y cantares*.